

Quito DM., a 11 de junio de 2014

Señora
Juliette Villa Castañeda
GERENTE DE ELLEZA S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Mediante la presente nos permitimos poner en su conocimiento que el día de hoy se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la sociedad:

CEDENTE	CESIONARIO	No. de ACCIONES
JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA	PAOLA ANDREA SANCHEZ RUIZ	1.920

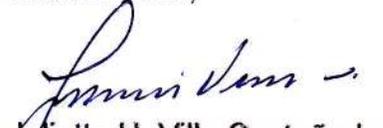
La cedente es viuda y su nacionalidad es colombiana. La señorita Paola Andrea Sánchez Ruiz es soltera y de nacionalidad ecuatoriana.

Esta transferencia de acciones incluye la de todos los derechos y obligaciones que la Ley de Compañías reconoce para los accionistas.

Solicitamos se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención favorable anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Juliette H. Villa Castañeda
CEDENTE
CI. 1723190557


Paola Andrea Sánchez Ruiz
CESIONARIA
C.C. 1721630174

Quito DM., a 11 de junio de 2014

Señora
Juliette Villa Castañeda
GERENTE DE ELLEZA S.A.
Ciudad

De nuestra consideración:

Mediante la presente nos permitimos poner en su conocimiento que el día de hoy se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la sociedad:

CEDENTE	CESIONARIO	No. de ACCIONES
JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA	CESAR ANDRES SANCHEZ RUIZ	80

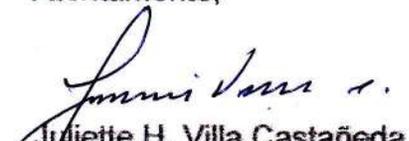
La cedente es viuda y su nacionalidad es colombiana. El señor César Andrés Sánchez Ruiz es soltero y de nacionalidad ecuatoriana.

Esta transferencia de acciones incluye la de todos los derechos y obligaciones que la Ley de Compañías reconoce para los accionistas.

Solicitamos se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención favorable anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Juliette H. Villa Castañeda
CEDENTE
CI. 1723190557


César Andrés Sánchez Ruiz
CESIONARIO
C.C. 1751752021